

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
16 de octubre de 2018

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 13 de la Sesión Ordinaria del día 2 de octubre de 2018, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 31 de fecha 8 de octubre de 2018.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 32 de fecha 12 de octubre de 2018.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta).

1.-CUDAP:EXP-UNC:0046774/2018 - Resolución Rectoral 1436/2018 - Declarar de interés universitario al “34° Congreso Nacional de Ciencias Económicas” que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas entre los días 5 y 6 de octubre de 2018.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0035524/2018 - Resolución Rectoral 1439/2018 - Aprobar el Convenio de Creación del Laboratorio Internacional Asociado de “Estructura y Reactividad de Moléculas, Iones y Radicales en fase gaseosa (LEMIR)”, cuyo proyecto corre agregado a fojas 45/102 y conforma el anexo único de la presente, a celebrar entre esta Universidad Nacional de Córdoba y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con el Centre National de la Recherche Scientifique de Paris, la Aix-Marseille Université y la Université Paris Sud (Francia), y suscribirlo.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0008614/2018 - Resolución Rectoral 1451/2018 - Aprobar el proyecto de Convenio Marco obrante a fs. 26/vta. y que conforma el Anexo I de la presente, a celebrar con la Universidad del Azuay, de Cuenca (Ecuador), a los fines de que se trata y suscribirlo. Aprobar el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional cuyo proyecto corre a fs. 27/28 vta. y que integra el cuerpo de la presente como Anexo II, a celebrar con la Universidad del Azuay, de Cuenca (Ecuador) a los fines de que se trata y autorizar al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Mgter. Jhon BORETTO, a suscribirlo en nombre y representación de la Universidad.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0040258/2018 - Resolución Rectoral 1505/2018 - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal Nodocente de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

5.-CUDAP:EXP-UNC:0028624/2018 - Resolución Rectoral 1526/2018 - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal de la Facultad de Ciencias Sociales.

6.-CUDAP:EXP-UNC:0010630/2018 - Resolución Rectoral 1530/2018 - Hacer lugar a lo solicitado por el artículo 2 de la Res. HCD 623/2018 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales obrante a fs. 6/8, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal docente de la citada Facultad.

7.-CUDAP:EXP-UNC:0008529/2018 - Resolución Rectoral 1536/2018 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

8.-CUDAP:EXP-UNC:0035133/2018 - Resolución Rectoral 1550/2018 - Declarar de interés universitario a la “Primera Muestra de Carreras de Posgrado de la UNC 2018”, que se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2018.

9.-CUDAP:EXP-UNC:0062541/2017 - Resolución Rectoral 1565/2018 - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y la Agencia Córdoba Deportes.

10.-CUDAP:EXP-UNC:0034457/2017 - Resolución Rectoral 1573/2018 - Aprobar la modificación transitoria de presupuesto de la planta de personal Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

11.-CUDAP:EXP-UNC:0036664/2018 - Resolución Rectoral 1574/2018 - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

12.-CUDAP:EXP-UNC:0038214/2018 - Resolución Rectoral 1575/2018 - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente del Observatorio Astronómico.

13.-CUDAP:EXP-UNC:0036667/2018 - Resolución Rectoral 1576/2018 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

14.-CUDAP:EXP-UNC:0034928/2018 - Resolución Rectoral 1577/2018 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

15.-CUDAP:EXP-UNC:0043160/2017 - Resolución Rectoral 1589/2018 - Aprobar la modificación transitoria de planta de personal Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

RESOLUCIONES RECTORALES AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR

16.-CUDAP:EXP-UNC:0048056/2018 - Resolución Rectoral 1435/2018

El Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo propuesto por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y, en consecuencia, aprobar el Nuevo Plan de Estudios 2018 de Nivel Secundario de la mencionada Escuela, obrante en el ANEX-UNC:256/2018 de las presentes actuaciones y que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

17.-CUDAP:EXP-UNC:0036371/2014 - Resolución Rectoral 1437/2018
El Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba
Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°: Tener presente la invalidez declarada por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba - Sala A en la Sentencia del 20-2-18 sobre la Resolución HCS 1272/16 y las Resoluciones Rectorales 517/16 y 1701/16, dictada en los autos “RUIZ, HUGO NICOLÁS C/ UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - RECURSO DIRECTO LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR LEY 24.521” y, en consecuencia, instruir a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para que proceda de conformidad a los lineamientos fijados en el referido pronunciamiento, de lo que deberá dar aviso a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Artículo 2°: Tómese razón al pie de las resoluciones R.HCS 1272/16, R.R. 517/16 y R.R. 1701/16, comuníquese y elévese a consideración del H. Consejo Superior.

RESOLUCIÓN HCS 725/2016 (Se da cuenta)

18.-CUDAP:EXP-UNC:0055391/2017 - RDN 821/2017 - Aprobar el Reglamento y la Estructura Funcional de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Designaciones por Concurso

1.-CUDAP:EXP-UNC:0061461/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones 377/2018 y 610/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Carlos Enrique OLMOS (Leg. 44.521 - DNI 16.410.700), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en Ingeniería Hospitalaria e Instalaciones Hospitalarias del Departamento Bioingeniería, por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir al Ing. Carlos Enrique OLMOS de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso de fs. 88.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0019538/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 740/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Walter Braulio CASTELLÓ (DNI 23.733.978), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Cálculo Estructural II, del Departamento Estructuras, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0061127/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones 428/2018 y 695/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Carlos Alberto LASSERRE (Leg. 33.497 - DNI 11.974.319), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en

Termotecnia y Máquinas Térmicas para cumplir funciones en ambos semestres, del Departamento Máquinas, por el término reglamentario de 7 (siete) años. Eximir al Ing. Carlos Alberto LASSERRE de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso de fs. 40/41.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0058385/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 458/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Sergio SÁNCHEZ (Leg. 27.756), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Filosofía y Humanidades de la Escuela de Filosofía, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

5.-CUDAP:EXP-UNC:0061103/2015 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 403/2018 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Natalia Verónica BERMÚDEZ (Leg. 41.068), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la cátedra Antropología de la Política del Departamento de Antropología, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Prórroga de Designación por Concurso - R HCS 1/1998

6.-CUDAP:EXP-UNC:0038675/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 213/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación por concurso de la Lic. Liliana Beatriz DI NEGRO (Leg. 35.617), en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Escultura II - Plan de Estudios 2014, del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 1 de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2021, de acuerdo a lo dispuesto por la Ord. HCS 1/1998 y su modificatoria 2/2006.

Renuncias

7.-CUDAP:EXP-UNC:0035998/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 220/2018 y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva del Mgter. Claudio Alberto TECCO (Leg. 28.866) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 1 de julio de 2018, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación. Agradecer al Mgter. TECCO, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

8.-CUDAP:EXP-UNC:0033892/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 222/2018 y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva del Prof. Ernesto Rafael GAGLIANO (Leg. 19.441) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semi exclusiva en la asignatura Salud y Políticas Públicas de la Licenciatura en Trabajo

Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 1 de julio de 2018, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación. Agradecer al Prof. GAGLIANO, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

9.-CUDAP:EXP-UNC:0033456/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas. Físicas y Naturales en su Res. Dec. 1494/2018 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Ing. Ricardo J. ROCCA (Leg. 23.026) a su cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva en Geotecnia I del Departamento Construcciones Civiles a partir del 1º de Julio de 2018, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación. Agradecer al Ing. ROCCA, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

Reglamento de Régimen de Concurso de Profesores Auxiliares

10.-CUDAP:EXP-UNC:0046004/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Ordenanza HCD 4/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de Régimen de Concurso de Profesores Auxiliares de la Facultad de Ciencias Químicas que forma parte integrante de la citada Ordenanza, teniendo en consideración el informe efectuado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 50.

En virtud de lo indicado en el dictamen 63488 de la Dirección de Asuntos Jurídicos que obra a fs. 53 y 53 vta., el artículo 8º de dicha Ordenanza quedará redactado de la siguiente manera: “El Consejo Directivo, además de lo dispuesto en el artículo 5º, designará en base a la propuesta de los Consejeros Estudiantiles, 1 (un) observador con su respectivo suplente en representación de los estudiantes, quienes deberán tener aprobado el 50% de la totalidad de las materias de la carrera y aprobada la materia objeto de concurso al momento de la designación. A los efectos de la aprobación del tribunal por el Consejo Directivo se deberá contar con los certificados analíticos de los estudiantes propuestos, provistos por el Área Enseñanza. Se admitirán observadores con no más de 6 (seis) meses de egresado. El observador tendrá acceso a todas las actuaciones previas a la sustanciación del concurso, a las pruebas de oposición y a la entrevista. En caso de asistir, deberá emitir un informe escrito previo al dictamen del Tribunal conteniendo las observaciones pertinentes al desarrollo del concurso y a las apreciaciones que le merezcan las diferentes etapas del mismo. Dicho informe escrito deberá ser entregado a los miembros plenos del Tribunal antes de transcurridas tres (3) horas desde la finalización de la sustanciación concurso. Este informe, si se hubiera presentado, deberá ser tenido en cuenta por el Jurado en la evaluación final del aspirante y no tendrá efecto vinculante para el Tribunal, haciéndolo así constar en el acta respectiva.”.

Profesora Consulta

11.-CUDAP:EXP-UNC:0022171/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 379/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Mgter. Ana María CORREA, como Profesora Consulta de la

Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión Honoraria designada por la Resolución HCD 138/2018 de fs. 27 a 29, en el marco de lo establecido por la Ord. HCS 10/91y sus modificatorias.

Doctor Honoris Causa

12.-CUDAP:EXP-UNC:0036488/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 678/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Oscar Ernesto AGAZZI.

El Dr. AGAZZI, cuenta con una amplia y destacada carrera profesional como desarrollador e investigador en comunicaciones digitales en EE.UU., que son motivo de orgullo por ser egresado de nuestra Universidad. Desde el año 1991 es reconocido como investigador de los Laboratorios Bell Labs de Estados Unidos, destacándose por su aporte a las Comunicaciones Digitales, tecnología de punta en plena evolución en aquellos años. Asimismo en Argentina entró en contacto con grupos de investigadores y noveles egresados que se interesaban en el tema. Consciente de la problemática para el crecimiento del nuevo laboratorio realiza su contribución personal para los estudiantes del postgrado e incentivos para los estudiantes de pregrado. En 2002 crea una Fundación con aportes propios y resuelve los problemas económicos detectados, y actualmente cuenta con 200 becas. Después de una exitosa etapa de intercambio con Clariphy Communications Inc. -donde el Dr. AGAZZI es Vicepresidente- se constituye en Córdoba Clariphy Argentina S.A. en 2006, que cuenta con recursos humanos muy calificados, ingenieros y doctores formados en nuestro país. Dicho pedido se enmarca en lo establecido por la Ord. HCS 14/1984 y sus modificatorias y por el artículo 15° inciso 24 del Estatuto Universitario.

Carrera de Posgrado

13.-CUDAP:EXP-UNC:0033536/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y, en consecuencia, aprobar su Res. HCD 704/2018, la que se anexa a la presente, referida a la equivalencia de horas en relación a créditos, y la carga horaria de las materias que componen el plan de Estudios de la Carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, que fuera creada por Ord. HCS 9/1988. en un todo de acuerdo a lo informado por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 18 de estas actuaciones.

CAED - Comisión Asesora de Evaluación Docente

14.- CUDAP:EXP-UNC:0040822/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su Resolución HCD 271/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Esp. Silvia Emma MIRANDA de TORRES (DNI 5.325.385), como representante de esa Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 18 de la Ordenanza HCS 6/2008.

15.-CUDAP:EXP-UNC:0040813/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su Resolución HCD 337/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. María del Carmen URQUÍA MORALES (DNI 5.818.433), como representante de esa Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 18 de la Ordenanza HCS 6/2008.

Llamados a Concursos

16.-CUDAP:EXP-UNC:0064688/2017 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 466/2018 y Decanal 1635/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en Ecología y Conservación, y Ecología de Poblaciones del Departamento Diversidad Biológica y Ecología de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

17.-CUDAP:EXP-UNC:0061561/2017 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 495/2018 y Decanal 1596/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Electrotecnia General y Máquinas Eléctricas, y Máquinas Eléctricas Asíncronas y Transformadores e Instalaciones Hospitalarias y Laboratorio de Baja Tensión, del Departamento Electrotecnia de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

18.-CUDAP:EXP-UNC:0026958/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 613/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la cátedra Arquitectura I del Departamento Construcciones Civiles de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

19.-CUDAP:EXP-UNC:0026951/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 550/2018 y en su Resolución Decanal 1597/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la cátedra Matemática I y Matemática II y Matemática III del Departamento Matemática de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

20.-CUDAP:EXP-UNC:0023997/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 368/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular y dos (2) cargos de Profesor Adjunto, todos con dedicación simple, para el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II, en un todo de acuerdo con el Art. 1 y el Anexo de la mencionada Resolución. Asimismo, designar los miembros del tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

21.-CUDAP:EXP-UNC:0035598/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 221/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de título, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor Titular y dos (2) cargos de Profesor Adjunto, todos con dedicación simple, en la asignatura “Derecho Concursal y Cambiario”. Asimismo, designar los miembros del tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Art. 2º de la citada Resolución.

22.-CUDAP:EXP-UNC:0042744/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología, en su Resolución HCD 325/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Prosthodontia I B, del Departamento Rehabilitación Bucal de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

23.-CUDAP:EXP-UNC:0030645/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 831/2018, rectificadora por la Resolución HCD 903/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva con función docente en la Asignatura Microbiología de los Alimentos y Función de Investigación en: Bromatología, del Departamento de Bioquímica Clínica. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones citadas anteriormente.

24.-CUDAP:EXP-UNC:0030677/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 830/2018, rectificadora por la Resolución HCD 902/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple -Art 49 in fine-, con función docente en la Asignatura Ecotoxicología y Función de Investigación en: Bacteriología o, Biología Celular y Molecular o, Bioquímica Aplicada o, Bromatología o, Ecotoxicología, o Endocrinología, o Inmunología o, Micología o, Parasitología o, Patología o, Química Clínica, del Departamento de Bioquímica Clínica. Asimismo,

designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones citadas anteriormente.

25.-CUDAP:EXP-UNC:0030678/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 834/2018, rectificada por la Resolución HCD 908/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple -Art 49 in fine-, con función docente en la Asignatura Bacteriología y Virología, y Función de Investigación en: Bacteriología o, Biología Celular y Molecular o, Bioquímica Aplicada o, Bromatología o, Ecotoxicología, o Endocrinología, o Inmunología o, Micología o, Parasitología o, Patología o, Química Clínica, del Departamento de Bioquímica Clínica. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones citadas anteriormente.

26.-CUDAP:EXP-UNC:0030686/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 832/2018, rectificada por la Resolución HCD 904/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple -Art 49 in fine-, con función docente en Química Clínica y Función de Investigación: Bioquímica Aplicada, del Departamento de Bioquímica Clínica. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones citadas anteriormente.

27.-CUDAP:EXP-UNC:0030689/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 833/2018, rectificada por la Resolución HCD 900/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple -Art 49 in fine-, con función docente en la Asignatura Practicanato Profesional y Función de Investigación en: Bacteriología o, Biología Celular y Molecular o, Bioquímica Aplicada o, Bromatología o, Ecotoxicología, o Endocrinología, o Inmunología o, Micología o, Parasitología o, Patología o, Química Clínica, del Departamento de Bioquímica Clínica. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones citadas anteriormente.

28.-CUDAP:EXP-UNC:0030690/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 835/2018, rectificada por la Resolución HCD 901/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple -Art 49 in fine-, con función docente en la Asignatura Patología Humana y Función de Investigación en: Bacteriología o, Biología Celular y Molecular o, Bioquímica Aplicada o, Bromatología o, Ecotoxicología, o Endocrinología, o Inmunología o, Micología o, Parasitología o,

Patología o, Química Clínica, del Departamento de Bioquímica Clínica. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones citadas anteriormente.

29.-CUDAP:EXP-UNC:0037879/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 837/2018, rectificadas por la Resolución HCD 905/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, para el Área docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación en: Atención Farmacéutica Institucional y Comunitaria, o Control de Calidad. Análisis Farmacéutico, o Farmacobotánica, o Farmacognosia, o Farmacotecnia y Tecnología Farmacéutica, o Microbiología Farmacéutica, o Química Medicinal, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones citadas anteriormente.

30.-CUDAP:EXP-UNC:0030693/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 899/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva para el Área Docente: Química Clínica y Área de Investigación: Endocrinología del Departamento de Bioquímica Clínica de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

31.-CUDAP:EXP-UNC:0030694/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 907/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor Titular con dedicación simple (Art. 49° *in fine*) para el Área Docente: Inmunología y Área de Investigación: Inmunología del Departamento de Bioquímica Clínica de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

32.-CUDAP:EXP-UNC:0036123/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 906/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple -Art. 49 *in fine* - con Función Docente en el Área: Inmunología y Función de Investigación en el Área de Inmunología, del Departamento de Bioquímica Clínica. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

33.-CUDAP:EXP-UNC:0036138/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 219/2018, la que se

anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular y cinco (5) cargos de Profesor Adjunto, todos con dedicación simple, en la asignatura “Teorías Generales del Proceso”, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Art. 2º de la mencionada Resolución.

34.-CUDAP:EXP-UNC:0036207/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 218/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular y dos (2) cargos de Profesor Adjunto, todos con dedicación simple, en la asignatura “Teorías del Conflicto y de la Decisión. Métodos de Resolución de Conflicto”, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Art. 2º de la mencionada Resolución.

35.-CUDAP:EXP-UNC:0010912/2017 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, en sus Resoluciones HCD 64/2018, 162/2018 y 292/2018 y Resolución Decanal 895/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Arquitectura II- C, de la citada Facultad, teniendo en consideración el Art. 1º de la Res. HCD 64/2018. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

36.-CUDAP:EXP-UNC:0035494/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 689/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en las asignaturas Geotecnia III y Geotecnia II del Departamento Construcciones Civiles de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución

37.-CUDAP:EXP-UNC:0030361/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 687/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Inglés Técnico y Módulo de Inglés, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

38.-CUDAP:EXP-UNC:0038185/2017 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 115/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple y un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en la cátedra “Genética de Poblaciones y Evolución” y en “Biología de la Conservación” del Departamento Fisiología de la mencionada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la mencionada Resolución.

39.-CUDAP:EXP-UNC:0012220/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Resolución HCD 127/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cod. Int. 101/20) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Art. 2º en la citada Resolución.

40.-CUDAP:EXP-UNC:0034814/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 688/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la asignatura Construcción de Aviones, Sistemas y Equipos del Avión y Proyectos de Aviones, del Departamento Aeronáutica de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

Modificación de Llamado a Concurso

41.-CUDAP:EXP-UNC:0039314/2009 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 225/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, modificar el llamado a concurso aprobado por la Res. HCS 1406/2010, readecuando el número de cargos a concursar en dos (2) cargos de Profesor Titular y un (1) cargo de Profesor Adjunto, todos con dedicación simple, para la asignatura “Introducción al Derecho”.

Ordenanza HCS 2/2014

42.-CUDAP:EXP-UNC:0009411/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 148/2018, la que se anexa a la presente, y en consecuencia, modificar la dedicación de simple a semi exclusiva, del cargo de Profesora Titular por concurso en la asignatura Derecho Privado VI de la Dra. Olga ORLANDI (Leg. 36.606) en el marco de la Ord. HCS 2/2014.

43.-CUDAP:EXP-UNC:0061609/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 149/2018, la que se anexa a la presente, y en consecuencia, modificar la dedicación de simple a semi exclusiva, del cargo de Profesora Titular por concurso en la asignatura Derecho Romano de la Dra. María Cristina FILIPPI (Leg. 25.036) en el marco de la Ord. HCS 2/2014.

Cambio de Dedicación

44.-CUDAP:EXP-UNC:0034425/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Res. Decanal *Ad Referéndum* del HCD 434/2018 y Res. HCD 201/2018, las que se anexan a la presente, y en consecuencia, otorgar el aumento de dedicación de semi exclusiva a exclusiva, del cargo de Profesor Titular por concurso en la cátedra Dibujo I - Plan de Estudios 2014 - de la Licenciatura en Artes Visuales del Lic. Pablo José GONZÁLEZ PADILLA (Leg. 28.506) a partir del 1 de julio de 2018, asignándole a su vez la atención de la cátedra de Dibujo II del citado plan de Estudios, teniendo en consideración lo informado por el Lic. GONZÁLEZ PADILLA a fs. 17 y lo informado por la Secretaría Académica de la mencionada Facultad a fs. 18.

Ord. HCS 2/2017

45.-CUDAP:EXP-UNC:0036998/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas, en su Resolución HCD 239/2018 y Decanal *Ad Referéndum* del HCD 870/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar un (1) Comité Evaluador *Ad Hoc* encargado de evaluar los antecedentes y receptar las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera administrativa según el art. 73 del CCT, propuestos por la Comisión de Concursos de la Escuela de Tecnología Médica. Asimismo designar los miembros propuestos en las citadas Resoluciones.

46.-CUDAP:EXP-UNC:0037645/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas, en su Resolución HCD 241/2018 y Decanal *Ad Referéndum* del HCD 837/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar un (1) Comité Evaluador *Ad Hoc* encargado de evaluar los antecedentes y receptar las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera administrativa según el art. 73 del CCT, propuestos por la Comisión de Concursos de la Escuela de Nutrición. Asimismo designar los miembros propuestos en las citadas Resoluciones.

Instituto de Doble Dependencia

47.-CUDAP:EXP-UNC:0063499/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Hugo MACCIONI, a fs. 221 y, en consecuencia, designar a la Dra. Alicia Beatriz GUTIÉRREZ (DNI 13.535.015) como Directora Regular del Instituto de Humanidades (IDH) (Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET-UNC) por el período reglamentario de 4 (cuatro) años, teniendo

en cuenta el Acta de fecha 4 de julio de 2018 que consta de fs. 210 a 217 de estas actuaciones, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución HCS 371/2008.

Unidad Vinculada al INIMEC-CONICET-UNC

48.-CUDAP:EXP-UNC:0033197/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado de fs. 1 a 8 por el Dr. Alfredo CÁCERES, Vicerrector del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba (IUCCB) y, en consecuencia, autorizar la incorporación del Centro Investigación en Medicina Traslacional Severo Raúl Amuchástegui (CIMETSA) dependiente del IUCCB, como Unidad Vinculada al INIMEC-CONICET-UNC, teniendo en consideración lo informado a fs. 9 por el Consejo de Administración del Instituto Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra (IMMF), a fs. 33 por el Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Hugo MACCIONI, a fs. 35, por el Sr. Rector, Prof. Dr. Hugo O. JURI, y el dictamen 63567 de la Dirección de Asuntos Jurídicos que obra a fs. 38/38 vta..

Reducción de Trabajos Contractuales

49.-CUDAP:EXP-UNC:0038472/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a fs. 22 y, en consecuencia, aprobar la Reducción de Trabajos Contractuales N° 1 de la obra “CASA DEL ESTUDIANTE”, llevada a cabo por la empresa CAPELLO SA de acuerdo a lo establecido en los art. 30 y 53, inc a) de la Ley de Obras Públicas 13.064 y el art. 14, inc a) de la OHCS 10/2012, dicha reducción se aplica en los Trabajos Adicionales N° 1 que fueran aprobados por RHCS 620/2018, por un monto total de \$75.956,28 (Pesos sesenta y cinco mil novecientos cincuenta y seis con 28/00), monto que será imputado a DEP: 46, Progr. 80, Sub-progr. 25, Proy. 05, Actividad 00, Inciso 4, Part. princ 2, Part. Parcial 1, Obra: 01, teniendo en consideración lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su Dictamen Nro. 63518 a fs. 26, cuyos términos se comparten.

Rectificaciones

50.-CUDAP:EXP-UNC:0013485/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. HCD 178/2018 y, en consecuencia, rectificar la Resolución HCS 391/2018, donde dice “...de la materia/área Política Internacional (CEA) Dinámica Sociocultural Latinoamericana del Siglo XX (Lenguas)...”, debe decir “...de la materia/área Política Internacional (CEA)...”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

51.-CUDAP:EXP-UNC:0039812/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Rectificar la Resolución HCS 1101/2018, donde dice “Natalia DI MARCO, Programa ESI (Educación Sexual Integral)”, debe decir “Natalia DI MARCO, Programa ESI (Educación Sexual Integral) de la Esc. Sup. de Comercio Manuel Belgrano”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

52.-CUDAP:EXP-UNC:0046142/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas,

Físicas y Naturales en su Res. Decanal *Ad Referéndum* del HCD 899/2018, Res. HCD 422/2018 y Res. Decanal 1364/2018 y, en consecuencia, rectificar la Resolución HCS 575/2014, designando como miembros del Comité Evaluador del Departamento Agrimensura, Área Geometría Territorial a los docentes propuestos en las mencionadas Resoluciones.

Solicitud de Código de Descuento

53.-CUDAP:EXP-UNC:0057038/2014 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a la solicitud efectuada a fs. 22 (67) y, en consecuencia, autorizar se le asigne un código de descuentos para los investigadores y docentes universitarios y preuniversitarios afiliados a UDUPCOR (Unión de Docentes Universitarios y Preuniversitarios de la Universidad Nacional de Córdoba), teniendo en consideración, lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional de fs. 16 a 21, el dictamen 62776 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de fs. 41 y 42, en el marco del Decreto 14/2012 y de la Res. HCS 151/2012. Disponer que la UDUPCOR (Unión de Docentes Universitarios y Preuniversitarios de la Universidad Nacional de Córdoba), deberá cumplir con lo que a tal efecto le sea notificado, conforme a lo informado a fs. 21 por la Dirección de Tesorería General de la Secretaría de Gestión Institucional.

Renovaciones de designaciones por concurso

54.-CUDAP:EXP-UNC:0004750/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 501/2018 y Resolución Decanal 1599/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Hugo Nicolás PAILOS, Leg. 34323, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra Sistema de Control II, como Director del Laboratorio Animatrónica y Control Dinámico y en Electrónica Industrial - Robótica y Animatrónica del Departamento Electrónica a partir del 18 de Mayo de 2017 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 44 a 47, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5572, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

55.-CUDAP:EXP-UNC:0004341/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 651/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Rafael BORNEO BENISTA, Leg. 41763, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra Química Aplicada del Departamento Química a partir del 2 de Marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 69 a 72, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5821, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

56.-CUDAP:EXP-UNC:0004756/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 539/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Sergio Aníbal Natalio MENAJOVSKY BARBIERO, Leg. 37597, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra Hidrología y Procesos Hidráulicos y en Laboratorio de Hidráulica del Departamento Hidráulica a partir del 18 de Octubre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 52 a 55, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5829, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

57.-CUDAP:EXP-UNC:0054031/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 542/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Geól. David Hernán PALACIO, Leg. 41576, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra Hidrogeología del Departamento Geología Aplicada a partir del 18 de Noviembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 40 a 43, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5816, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

58.-CUDAP:EXP-UNC:0056671/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 540/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Geól. Adriana Beatriz MOLINA, Leg. 46768, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra Geofísica General del Departamento Geología Básica a partir del 7 de Agosto de 2017 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 14 a 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5825, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

59.-CUDAP:EXP-UNC:0005297/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 354/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Susana Beatriz TALQUENCA, Leg. 27680, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en Cartografía del Departamento Agrimensura a partir del 21 de Junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 20 a 22, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5819, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

60.-CUDAP:EXP-UNC:0009937/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 823/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Carolina

ALOISIO, Leg. 46081, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, (Art 49° in-fine Est. UNC), con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Control de calidad. Análisis Farmacéutico del Departamento de Ciencias Farmacéuticas a partir del 1 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 30 a 31, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5817, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

61.-CUDAP:EXP-UNC:0009969/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 730/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biol. Rocío DEANNA, Leg. 49427, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, (Art 49° in-fine Est. UNC), con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Farmacobotánica, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas a partir del 1 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 29 a 30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5818, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

62.-CUDAP:EXP-UNC:0011182/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 825/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Graciela Adriana BORIOLI, Leg. 22868, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, con Función Docente: Biofísica y Función de Investigación: Biofísica Química, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputo a partir del 9 de Agosto de 2018 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 26 a 27, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5813, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

63.-CUDAP:EXP-UNC:0013666/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 827/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Aldo Alejandro VILCAES, Leg. 40255, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, (Art 49° in-fine Est. UNC), con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Biología Celular y Molecular, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputo a partir del 1 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 40 a 41, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5814, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

64.-CUDAP:EXP-UNC:0005547/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 224/2018

y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Hugo Antolín ALMIRÓN, Leg. 39292, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Asignatura "Derecho Procesal Penal" a partir del 26 de Junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 45 a 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5820, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

65.-CUDAP:EXP-UNC:0060230/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 428/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Rubén ACTIS DANNA, Leg. 40672, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra "Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG" del Departamento de Geografía a partir del 18 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 70 a 71, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5824, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

66.-CUDAP:EXP-UNC:0054154/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 430/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mariel Carolina CASTAGNO, Leg. 36466, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "Didáctica General" de la Escuela de Ciencias de la Educación a partir del 1 de Noviembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 47 a 48, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5827, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

67.-CUDAP:EXP-UNC:0059160/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 431/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. María Eugenia DANIELI, Leg. 80474, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra "Tecnología Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación a partir del 16 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 70 a 71, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5823, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

68.-CUDAP:EXP-UNC:0056095/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 303/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Fernando Daniel GARCÍA, Leg. 32958, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 19 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco

años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 103 a 107, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5822, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

69.-CUDAP:EXP-UNC:0003887/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 309/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Adriana del Valle SANZ, Leg. 31314, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Anatomía "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 6 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 163 a 167, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5815, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

70.-CUDAP:EXP-UNC:0051791/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 335/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Martín Ariel FARAH, Leg. 42856, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Materiales Dentales del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 5 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 165 a 169, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5828, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

71.-CUDAP:EXP-UNC:0003609/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 297/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Laura Alicia Elizabeth ASTORGA, Leg. 40749, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Cirugía II "B", del Departamento de Patología Bucal a partir del 26 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 190 a 194, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5826, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

72.-CUDAP:EXP-UNC:0054041/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 541/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Geól. Clarita María DASSO, Leg. 13685, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Hidrología General del Departamento Geología Básica a partir del 17 de Noviembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 62 a 65, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5863, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

73.-CUDAP:EXP-UNC:0055324/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 619/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Julieta María SÁNCHEZ, Leg. 39101, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en Química Biológica del Departamento Química a partir del 03 de Noviembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 53 a 56, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5864, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

74.-CUDAP:EXP-UNC:0042184/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 475/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcos Gustavo GOLDSMAN, Leg. 31208, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la 1ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Nacional de Clínicas a partir del 01 de Octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 66 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5865, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

75.-CUDAP:EXP-UNC:0009967/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en sus Resoluciones HCD 729/2018 y 909/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. José Luis DANIOTTI, Leg. 27219, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, con Función Docente: Biología Celular y Molecular y Función de Investigación: Biología Celular y Molecular del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputo a partir del 22 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 121 a 122, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5837, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

76.-CUDAP:EXP-UNC:0004742/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 242/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Marcelo Nicolás JAIME, Leg. 37149, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Asignatura "Derecho Procesal Penal" a partir del 26 de Junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 63 a 67, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5833, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

77.-CUDAP:EXP-UNC:0005370/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 241/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Graciela Inés LUCERO, Leg. 43419, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la

Asignatura "Derecho Procesal Penal" a partir del 26 de Junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 26 a 30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5835, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

78.-CUDAP:EXP-UNC:0004618/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 243/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Beatriz KREDE, Leg. 37800, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la Asignatura "Derecho Privado I" a partir del 11 de Septiembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 87 a 91, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5834, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

79.-CUDAP:EXP-UNC:0005581/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 244/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ingrid Evelyn GÓMEZ MOISES, Leg. 40164, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la Asignatura "Derecho Privado I" a partir del 11 de Septiembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 72 a 76, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5836, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

80.-CUDAP:EXP-UNC:0055882/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 434/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Vanina Andrea PAPALINI, Leg. 38085, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra "Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales" de la Escuela de Letras a partir del 02 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 65 a 66, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5860, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

81.-CUDAP:EXP-UNC:0059156/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 432/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. María Eugenia DANIELI, Leg. 80474, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "Didáctica General" de la Escuela de Ciencias de la Educación a partir del 07 de Diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 70 a 71, por la Comisión Asesora

de Evaluación Docente bajo el N° 5862, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

82.-CUDAP:EXP-UNC:0057814/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 435/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Diego GARCÍA, Leg. 38734, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "Curso de Nivelación" para la Escuela de Historia a partir del 17 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 50 a 51, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5861, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

83.-CUDAP:EXP-UNC:0058447/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 429/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Edurne María ESTEVES, Leg. 80252, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "Metodología de la Investigación Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación a partir del 02 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 33 a 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5859, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

84.-CUDAP:EXP-UNC:0004733/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 334/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Rubén Hugo PONCE, Leg. 23545, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Química Biológica "A", del Departamento de Biología Bucal a partir del 04 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 180 a 185, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5851, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

85.-CUDAP:EXP-UNC:0004320/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 308/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Viviana Yolanda FLORES, Leg. 32957, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 06 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 230 a 234, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5843, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

86.-CUDAP:EXP-UNC:0000848/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 332/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Marcela LOPEZ, Leg. 25371, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal a partir del 08 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 103 a 107, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5845, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

87.-CUDAP:EXP-UNC:0003868/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 331/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Carolina VIRGA, Leg. 30597, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Farmacología y Terapéutica "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 18 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 139 a 143, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5852, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

88.-CUDAP:EXP-UNC:0004541/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 305/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mercedes Lucía SANCHEZ DAGUM, Leg. 31037, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria I del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 01 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 99 a 105, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5850, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

89.-CUDAP:EXP-UNC:0004556/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 333/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Graciela del Valle CASTILLO, Leg. 41399, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 08 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 141 a 145, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5858, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

90.-CUDAP:EXP-UNC:0002768/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 300/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María

Cecilia MARTÍNEZ, Leg. 29319, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes - Área Odontopediatría B del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 21 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 77 a 82, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5846, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

91.-CUDAP:EXP-UNC:0002729/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 301/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Graciela Mónica BAZAEZ, Leg. 32432, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Operatoria II "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 18 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 97 a 101, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5855, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

92.-CUDAP:EXP-UNC:0004268/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 304/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Agustín Alejandro VILLA, Leg. 29723, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 08 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 185 a 189, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5848, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

93.-CUDAP:EXP-UNC:0004705/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 298/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ana Lía ARENA, Leg. 29804, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Endodoncia "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 23 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 99 a 104, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5854, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

94.-CUDAP:EXP-UNC:0004591/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 307/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Jorge Darío ESCANDRIOLO NACKAUZI, Leg. 43124, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Anatomía "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 06 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta

lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 48 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5856, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

95.-CUDAP:EXP-UNC:0004560/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 313/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Graciela del Valle CASTILLO, Leg. 41399, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra Química Biológica "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 14 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 142 a 146, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5853, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

96.-CUDAP:EXP-UNC:0004105/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 330/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Sonia Rosa JULIAN, Leg. 28712, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Prostodoncia I "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 04 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 109 a 113, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5847, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

97.-CUDAP:EXP-UNC:0054327/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 310/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Marcela Haydeé VERDICCHIO, Leg. 33278, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Histología y Embriología "A" del Departamento de Biología Bucal a partir del 06 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 139 a 143, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5849, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

Evaluación docente – No Satisfactorio

98.-CUDAP:EXP-UNC:0009952/2018 – Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 824/2018 y, en consecuencia, no renovar la designación por concurso de la Dra. Marcela Alejandra BIRRI, Leg. 42313 en su cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, (Art 49° in-fine Est. UNC), con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Farmacognosia, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad de Ciencias Químicas, cuya calificación en el dictamen del Comité Evaluador es “No Satisfactorio” y la fecha de vencimiento operó el día 01 de Abril de 2018, teniendo en cuenta el dictamen del Comité Evaluador obrante de fs. 38 a 39, y lo dictaminado por la Comisión Asesora de

Evaluación Docente en su dictamen N° 5838 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

Ingreso a Carrera Docente - Ordenanza HCS 2/2017

99.-CUDAP:EXP-UNC:0004561/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 253/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Manuel Ricardo ZALOSNIK LOBO, Leg. 28906, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Fotografía del Departamento Académico de Cine y Tv, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 106 a 108, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5830, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017, la Resolución HCS 740/2017 y la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

100.-CUDAP:EXP-UNC:0004902/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 244/2018 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Fernanda Patricia MANAVELLA, Leg. 41198, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra Teorías de la Comunicación Social del Departamento Académico de Cine y Tv, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 71 a 72, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5831, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017, la Resolución HCS 740/2017 y la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

101.-CUDAP:EXP-UNC:0004688/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 254/2018 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. María Alejandra Magalí VACA, Leg. 38143, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra Sonido III del Departamento Académico de Cine y Tv, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 130 a 133, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5832, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017, la Resolución HCS 740/2017 y la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

102.-CUDAP:EXP-UNC:0045915/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 281/2018 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Tania LOSS, Leg. 39469, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Lengua Castellana II, Sección Común, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 72 a 76, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5839, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017, la Resolución HCS 740/2017 y la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

103.-CUDAP:EXP-UNC:0045913/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 282/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Luis Alfredo ORTIZ, Leg. 16288, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra Lingüística Contrastiva y Teoría de la Traducción, Sección Español, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 59 a 62, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5841, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017, la Resolución HCS 740/2017 y la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

104.-CUDAP:EXP-UNC:0045916/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 280/2018 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Enrique Juan AURORA, Leg. 28969, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Cátedra Lengua Castellana I, Sección Común, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 49 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5842, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017, la Resolución HCS 740/2017 y la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

105.-CUDAP:EXP-UNC:0045914/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 279/2018 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Tania LOSS, Leg. 39469, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra Lengua Castellana II, Sección Común, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 72 a 76, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5840, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017, la Resolución HCS 740/2017 y la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

Recursos

106.-CUDAP:EXP-UNC:0060742/2016 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconsejan: Rechazar por improcedente el Recurso Jerárquico interpuesto por la agente Nodocente Ana Rosa ANTUNEZ (Leg. 35.598) en contra de la Resolución Decanal N° 3187/2017 del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y contra la Resolución HCD 711/2018 de la misma Facultad, teniendo en consideración los dictámenes Nros. 63207 de fs. 113 a 114 vta., y 63303 de fs. 118, de la Dirección de Asuntos Jurídicos cuyos términos se comparten.

107.-CUDAP:EXP-UNC:0001663/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconsejan: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. José Alberto SÁNCHEZ en su carácter de Secretario General de la Asociación Gremial de Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba (ADUNCOR) en contra de la Resolución HCD 431/2017 de la Facultad de Filosofía y Humanidades y ratificar la mencionada

Resolución, teniendo en consideración el dictamen 63504 de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 56 y 56 vta., cuyos términos se comparten.

108.-CUDAP:EXP-UNC:0052770/2016 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el agente Nodocente Sr. Norberto Eduardo FERNÁNDEZ (Leg. 35.945) en contra de la Resolución Decanal 1138/2018 de la Facultad de Ciencias Químicas, teniendo en consideración los dictámenes 63440 y 63547 de la Dirección de Asuntos Jurídicos que constan a fs. 180/181 y 185/186 respectivamente, cuyos términos se comparten. Asimismo deberá hacerse saber al recurrente en su notificación, que se encuentra agotada la vía administrativa, a fin de que si así lo considera, ocurra por la vía judicial que corresponda.

109.-CUDAP:EXP-UNC:0054124/2016 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico en subsidio interpuesto por la Lic. Lucía FEUILLET en contra de la Resolución HCD 282/2017 de la Facultad de Filosofía y Humanidades, teniendo en consideración el dictamen 63596 de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 95/96, cuyos términos se comparten.

110.-CUDAP:EXP-UNC:0001037/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la Srta. Jenifer SANTA en contra de la Resolución HCD 381/2017 de la Facultad de Ciencias Económicas y ratificarla en todo lo que ha sido materia de agravio conforme los fundamentos expuestos, teniendo en consideración el dictamen 63574 de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 336 y 336 vta., cuyos términos se comparten.

Impugnación

111.-CUDAP:EXP-UNC:0051151/2011 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Rechazar por sustancialmente improcedente la impugnación efectuada por la Dra. Raquel VILLAGRA de VIDAL (DNI 13.372.298, Leg. 28.697) en contra de la Resolución HCD 445/2017 de la Facultad de Derecho, teniendo en consideración el dictamen 63.517 de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 760/761, cuyos términos se comparten.

Recurso / Designación

112.-CUDAP:EXP-UNC:0057145/2014 - Las Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan:

DESPACHO POR MAYORIA: Rechazar por sustancialmente improcedente el Recurso Jerárquico interpuesto por la Dra. Ana Eugenia FAAS, en contra de la Resolución 238/2017 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología (rectificada por Resolución Decanal *Ad Referéndum* 1652/2017, ratificada por Res. HCD 271/2017), y ratificar en un todo dichas resoluciones, según el Dictamen N° 62193 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, cuyos términos se comparten.

Designar por Concurso de títulos, antecedentes y oposición en el cargo de Profesora Titular dedicación semi exclusiva para la Cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez a la Mgter. Alejandra Marta BERTOLEZ (Leg. 35.153), por el término reglamentario de

siete años. Eximir a la Mgter. BERTOLEZ de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso de fs. 196 a 200.

DESPACHO POR MINORIA: Hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la concursante Ana Eugenia FASS en la Resolución 238/2017 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología (Rectificada por Resolución Decanal Ad-Referéndum del HCD 1652/2017 de la citada Unidad Académica) en virtud de los vicios e irregularidades analizados.

Declaración

113.-CUDAP:EXP-UNC:0043566/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales, Mgter. Jacinta BURIJOVICH y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Declaración que consta a fs. 1 de las presentes actuaciones.

Presentación

114.-CUDAP:EXP-UNC:0047621/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por los/as señores/as Consiliarios/as Estudiantiles firmantes a fs. 2 de las presentes actuaciones y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución “Adecuaciones a las condiciones de cursada” de fs. 1.

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-CUDAP:EXP-UNC:0049564/2018 - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, eleva las Actas de Sesión de su HCD correspondientes a las sesiones ordinarias del 24 de julio, 8 y 22 de agosto, y a la sesión extra ordinaria del 26 de julio, todas correspondientes al año 2018.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0049276/2018 - La Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, eleva las Actas de Sesión de su HCD correspondientes a las sesiones de los meses de mayo, junio y julio de 2018.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0051026/2018 - La Defensoría de la Comunidad Universitaria Facultad de Artes, eleva informe relacionado al Primer Encuentro de la Red Americana de Defensorías Universitarias (RIDU).